

### **Declaración de la Misión del Distrito Escolar de Marshalltown**

Desarrollamos estudiantes que tienen el conocimiento, las habilidades y la mentalidad positiva para perseguir con éxito un futuro significativo a través de experiencias de aprendizaje personalizadas.

### **Ausencias y excusas**

Cuando un estudiante está ausente, se espera que los padres llamen a la escuela entre las 8:00 a.m. y las 8:30 a.m. del día de la ausencia. Si no se recibe una llamada antes de las 8:45 a.m., la escuela comenzará a intentar ponerse en contacto con los padres. Además, tenemos un contestador automático las 24 horas del día por si las familias necesitan informar de ausencias fuera del horario escolar. Trabajaremos para tener asistencia en español para las familias según sea necesario.

Se pide a los padres que hagan todo lo posible para programar las citas con el médico y el dentista para los alumnos fuera del horario escolar. Cuando esto no sea posible, llamen a la escuela o envíe una nota escrita antes de la ausencia.

Los padres también deben notificar a la escuela si un niño va a llegar tarde, salir temprano o no participar en la educación física debido a condiciones de salud o físicas. Si el estudiante va a salir temprano,

Los padres deben firmar la salida del niño de la oficina. La escuela sólo entregará al niño a los padres, a menos que éstos hayan notificado a la oficina la recogida por parte de un tercero.

### **Accidentes**

El personal de la escuela tendrá mucho cuidado al tratar a los alumnos que se lesionen. Si es necesario, se llamará a la enfermera. No se proporcionará ningún tratamiento ni medicación que no sean los primeros auxilios. Los padres serán notificados y el incidente será documentado por la enfermera de la escuela. La cobertura del seguro individual del alumno es responsabilidad de la familia.

### **Acusaciones de maltrato infantil**

La legislatura ha exigido que todas las escuelas del Estado de Iowa adopten un procedimiento uniforme para investigar las denuncias de abuso de estudiantes por parte de empleados de la escuela. La Dra. Nora Ryan es la investigadora designada por el distrito para las quejas de abuso infantil de Nivel 1 contra empleados del distrito. El Departamento de Policía de Marshalltown es el investigador designado para las quejas de abuso infantil de Nivel II contra los empleados de la escuela. Por favor, refiérase a la política de la junta 404.3 para obtener más información sobre esto y 104 E-1 para el formulario de quejas de acoso.

### **Banda, Orquesta y Coro**

La enseñanza de la banda, la orquesta y el coro comienza en quinto grado. Los instructores se comunicarán con todos los estudiantes sobre estos programas.

### **Bicicletas**

Los estudiantes pueden ir a la escuela en bicicleta si viven a más de seis cuadras de la escuela. (Política de la Junta 508.6) Por su seguridad, recomendamos encarecidamente a los estudiantes que usen cascos cuando vayan en bicicleta a la escuela. Además, las familias deben trabajar para ayudar a los estudiantes a entender su ruta para que lleguen con seguridad. Una vez en la escuela, las bicicletas deben estar cerradas con llave en los aparcamientos para bicicletas.

### **Programa de desayunos**

El desayuno escolar se sirve cada mañana. Los estudiantes que desayunan en la escuela pueden entrar al edificio a partir de las 8:00 a.m. Tendremos una campana o anuncio para notificar a los estudiantes cuando el desayuno comienza cada mañana. Las familias que califican para almuerzos gratis o a precio reducido también califican para desayunos gratis o a precio reducido.

### **Teléfonos móviles**

Se desaconseja encarecidamente a los alumnos de Lenihan que traigan teléfonos móviles a la escuela. Si hay un problema con el teléfono (perdido, dañado, etc.), la escuela Lenihan no puede hacerse responsable. Si los padres requieren que sus hijos lleven un teléfono celular, éste debe mantenerse apagado y guardado con su maestro designado. El profesor proporciona un lugar seguro durante la jornada escolar.

### **Cambio de dirección/números de teléfono**

Es muy importante, por razones administrativas y de emergencia, que cada estudiante mantenga un registro de direcciones actualizado en la oficina de la escuela. Notifique inmediatamente a la escuela si tiene un cambio de dirección o número de teléfono durante el año escolar.

### **Comunicaciones entre el hogar y la escuela**

La comunicación entre el hogar y la escuela es un factor importante para el éxito académico del niño. Se anima a los padres a que se pongan en contacto con el profesor del niño siempre que surjan preguntas o preocupaciones sobre la escuela. Los horarios más probables para contactar con los profesores son de 8:00 a.m. a 8:20 a.m. o 3:30 p.m. a 4:00 p.m. Si el profesor no está disponible, por favor deje un mensaje y su llamada será devuelta. Todos los miembros del personal tienen acceso y utilizan regularmente el correo electrónico también, el envío de un mensaje por correo electrónico es una gran manera de conectarse con el personal de la escuela. La mensajería interactiva a través de plataformas como Remind se utiliza ampliamente en Lenihan. Los profesores proporcionarán instrucciones sobre cómo conectarse a través de estas plataformas.

### **Cooperación con las fuerzas del orden**

Si los alumnos están involucrados en peleas o robos, se puede llamar a la policía. Pueden ser acusados de conducta desordenada y remitidos a las autoridades juveniles. La policía puede intervenir en otras acciones delictivas como la posesión de alcohol, drogas, tabaco, armas y robo. También se puede llamar a la policía si un alumno sale del recinto escolar sin permiso o si no se recoge en los 40 minutos siguientes a la salida.

### **No discriminación**

Es política del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown no discriminar ilegalmente por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para el empleo), estado civil (para los programas), orientación sexual, identidad de género y estado socioeconómico (para los programas) en sus programas educativos y sus prácticas de empleo. Existe un procedimiento de reclamación para tramitar las quejas por discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, por favor, póngase en contacto con la Coordinadora de Equidad del distrito, Nora Ryan, Directora de Recursos Humanos, 1002 S 3<sup>rd</sup> Ave, Marshalltown, IA 50158. Teléfono 641-754-1000. [nryan@marshalltown.k12.ia.us](mailto:nryan@marshalltown.k12.ia.us).

### **Distribución de materiales**

MCSO reconoce que los estudiantes, empleados, padres o miembros de la comunidad pueden querer distribuir materiales que no están afiliados al distrito escolar. Los materiales no curriculares que se distribuyan a los estudiantes y/o se publiquen en la mochila digital de MCSO deben ser aprobados por el Superintendente o su designado y cumplir con ciertas normas antes de su distribución. Por favor, consulte la política de la junta 903.5 y su reglamento adjunto, 903.5-R1, para obtener más información.

## **Operaciones del distrito durante una emergencia de salud pública**

Durante una emergencia de salud pública, el distrito buscará orientación y recomendaciones de las agencias federales, estatales y locales que monitorean y responden a la emergencia. El distrito seguirá cualquier cierre obligatorio u otras medidas obligatorias impuestas por dichas agencias. El distrito, junto con las agencias gubernamentales pertinentes y/o las asociaciones deportivas y de actividades, determinará bajo qué circunstancias el distrito restringirá o cancelará el aprendizaje en persona, los eventos o las actividades de los estudiantes, incluyendo los eventos deportivos, los clubes extracurriculares o las reuniones para estudiantes, y el uso de las instalaciones del distrito por parte de organizaciones externas.

Entre las cosas que podemos exigir a los estudiantes y a los empleados, se incluyen, entre otras, las siguientes

- Examen de salud a la entrada del edificio
- Lavado de manos adicional
- Limpieza y desinfección más frecuentes en los puestos de trabajo de los estudiantes
- Uso del equipo de protección personal requerido o recomendado por la autoridad competente
- Agrupar a los estudiantes en un grupo que permanezca junto a su profesor principal (y cualquier ayudante o estudiante de magisterio que esté presente), incluso para el almuerzo u otros descansos
- Escalonar el uso de los espacios comunes y reconfigurar los horarios de los timbres para minimizar el tráfico de personas.
- Escalonamiento de la hora de inicio y fin de la jornada escolar
- Para el transporte a la escuela, limitar los asientos a un estudiante por fila y asignar a cada pasajero del autobús un asiento designado que sea el mismo todos los días.
- Exigir el "distanciamiento social" u otras medidas requeridas o recomendadas por la autoridad competente
- Reducir o eliminar la asistencia presencial, acortar la jornada escolar o reprogramar los días de clase

Se recomienda a los empleados, voluntarios y estudiantes que controlen su temperatura cada mañana antes de viajar a cualquier edificio o evento escolar.

A los alumnos que se nieguen a seguir los protocolos de salud y seguridad durante estas horas, el personal les recordará y les animará a seguir los protocolos de salud y seguridad.

### **Código de vestimenta**

Por favor, consulte la Política del Consejo Escolar 502.1 y 502.1-R para los requisitos del código de vestimenta de los estudiantes.

<https://www.marshaltown.k12.ia.us/schoolboardpolicies>

### **Cierres de emergencia y retrasos en la escuela**

Si la escuela se cancela, se retrasa o se despide temprano debido a las malas condiciones climáticas (niebla, nieve, etc.) se emitirá un anuncio en las estaciones de radio KFJB (1230) y KDAO (1190) y en las estaciones de televisión WHO - canal 13 y KCCI - canal 8. La comunicación también se compartirá a través de las plataformas de medios sociales del distrito y del edificio.

### **Simulacros de emergencia**

A lo largo del año se llevarán a cabo simulacros de preparación para emergencias y seguridad dentro y fuera del edificio. Estos incluirán, entre otros, simulacros de incendio, simulacros de tornado y simulacros de cierre y evacuación del edificio. Durante el transcurso de estos simulacros, la escuela puede trabajar en conjunto con la policía y otras agencias de respuesta a emergencias para realizar ejercicios de entrenamiento con el fin de asegurar una respuesta adecuada. Estos ejercicios

pueden incluir la unidad K-9 local y otras unidades de respuesta de emergencia apropiadas. Los estudiantes estarán en sus aulas cerradas en caso de que un equipo K-9 u otra unidad de respuesta a emergencias realice algún entrenamiento para apoyar nuestros esfuerzos de respuesta a desastres.

### **Programa de Aprendizaje Ampliado (XLP)**

El Programa de Aprendizaje Ampliado fue creado para satisfacer las necesidades de aquellos estudiantes que mejor pueden beneficiarse del enriquecimiento académico. Los estudiantes son evaluados periódicamente para participar en el programa utilizando múltiples medidas. Aquellos estudiantes que participen pasarán tiempo trabajando con el instructor del XLP en la resolución creativa de problemas, habilidades de pensamiento de orden superior y habilidades de investigación.

### **Servicio de comidas**

Las escuelas de Marshalltown se enorgullecen de servir comidas nutritivas a los estudiantes que cumplen con las directrices del USDA. El desayuno y el almuerzo están disponibles para todos los estudiantes diariamente. Los estudiantes de los grados K - 6 están inscritos en la Provisión de Elegibilidad de la Comunidad (CEP). El CEP proporciona un desayuno y un almuerzo a los estudiantes por día sin costo alguno.

### **Políticas sobre pandillas y armas**

El Consejo de Educación cree que la presencia de pandillas y actividades de pandillas puede causar una interrupción sustancial de la escuela y de las actividades escolares. El Consejo de Educación prohíbe la existencia de pandillas y actividades de pandillas en o alrededor de la propiedad escolar o en cualquier actividad escolar.

El distrito practica un concepto de "tolerancia cero" hacia las armas y la violencia en la escuela, y la posesión de armas peligrosas en las instalaciones de la escuela o en actividades relacionadas con la escuela es una grave violación de las políticas de disciplina del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown. Los estudiantes no deben traer a la escuela cuchillos, pistolas, palos, pistolas de juguete, cuchillos, pistolas de agua o cualquier otro objeto que pueda ser utilizado como un arma.

### **Regalos, regalos y fiestas**

En Lenihan, creemos que los alumnos deben participar en las celebraciones del aprendizaje. No tendremos fiestas relacionadas con los días festivos. Se puede pedir a los padres que ayuden a planificar las celebraciones del aprendizaje y a obtener golosinas.

Los estudiantes pueden traer golosinas de cumpleaños para ser distribuidas después del almuerzo según la política de bienestar del distrito. MCSD es un distrito "consciente de las alergias". Debido a las alergias alimentarias significativas que algunos estudiantes poseen, animamos a que las golosinas sean compradas en la tienda / preenvasadas y no deben incluir cacahuets o frutos secos.

Se desaconseja a los padres y a otras personas enviar invitaciones a fiestas, flores, globos y otros regalos a los alumnos durante la jornada escolar. Si se envían regalos o flores a la escuela, los guardaremos en la oficina hasta el final de la jornada académica.

### **Acoso**

#### **Declaración general de política**

Es política del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de acoso y violencia sexual. El Distrito Escolar prohíbe cualquier forma de acoso y violencia sexual.

Será una violación de esta política que cualquier estudiante o empleado de Marshalltown Distrito Escolar de la Comunidad para acosar o abusar de un estudiante o empleado.

El Distrito Escolar actuará para investigar todas las quejas, ya sean formales o informales, verbales o escritas, de acoso sexual o violencia sexual y para disciplinar a cualquier estudiante o empleado que acose sexualmente o sea sexualmente violento con un estudiante o empleado del Distrito Escolar.

Una copia más detallada de esta y todas las demás políticas del distrito está disponible en la oficina del director. También se puede ver en el sitio web de las escuelas de Marshalltown bajo la

Política del Consejo Escolar (Código N° 104).

**Piojos** - Cualquier estudiante que tenga piojos en el cabello o en el cuero cabelludo mientras está en la escuela permanecerá en la escuela. El padre/tutor del estudiante será notificado por la enfermera de la escuela ese día para informarle de la condición y cómo tratar al estudiante. Se entregará a los padres/tutores información oral o escrita sobre los piojos. El alumno será tratado en casa contra los piojos.

### **Almuerzo**

El personal y los alumnos han desarrollado juntos las expectativas para el comedor. Estas expectativas incluyen el hecho de que los padres y visitantes son bienvenidos a comer en nuestro comedor, de vez en cuando, con los niños. Sin embargo, pedimos que los visitantes traigan un almuerzo de casa o coman una comida caliente cuando coman en el comedor. Si elige traer una comida rápida y/o bebidas carbonatadas, le pediremos que coma en una mesa especial en la oficina con su hijo. Otra opción que le recomendamos es que recoja a su(s) hijo(s) y lo(s) lleve(n) a almorzar. Esto ayuda a que el niño se sienta especial.

MCSO es un distrito "consciente de las alergias". Debido a las importantes alergias alimentarias que poseen algunos estudiantes, desaconsejamos los artículos con nueces y frutos secos en nuestra escuela. Por favor, tenga esto en cuenta cuando envíe bocadillos, golosinas o almuerzos de bolsa a la escuela.

Si desea solicitar una modificación de la dieta para su hijo, póngase en contacto con la Oficina de Servicios Alimentarios. El formulario de solicitud de modificación de la dieta, que debe ser completado por un médico, se puede encontrar en el sitio web del Distrito. Este formulario debe presentarse una vez y actualizarse si se producen cambios.

### **Programa educativo de la feria multicultural/de género**

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown adoptó una política de programa educativo multicultural/de género justo (603.4 Educación multicultural/de género justo) en 1986, que indicaba que el plan de estudios total y las estrategias de enseñanza debían reducir los estereotipos y eliminar los prejuicios por razón de sexo, raza, etnia, religión y discapacidad.

### **Participación de los padres**

Hay varias maneras de participar en la educación de su hijo. Estas incluyen asistir a conferencias y eventos patrocinados por la escuela, ser voluntario, visitar la escuela, leer y responder a las notas de la escuela, compartir preguntas y preocupaciones con los maestros y/o el director, animar a su hijo a completar la tarea, y revisar y discutir el trabajo completado que su hijo trae a casa. "Parent Portal" es un sitio web donde puede comprobar la asistencia de su hijo, disciplina y progreso. Póngase en contacto con la oficina de Lenihan para obtener más información y aprender a registrarse en el componente "Portal de Padres" de Infinite Campus. También se compartirá información sobre cómo participar en Lenihan PTO (Organización de Padres y Maestros) para crear un ambiente de aprendizaje positivo para todos los estudiantes.

### **Bienes personales, dinero y objetos de valor**

Los escritorios y las taquillas se utilizan para guardar objetos personales. El dinero y los objetos de valor no deben guardarse en los pupitres ni en las taquillas. Se desaconseja a los alumnos traer grandes cantidades de dinero a la escuela. Los estudiantes deben dejar los artículos de valor en casa, incluyendo juguetes, juegos, radios, aparatos electrónicos, teléfonos celulares, etc. a menos que tengan permiso del maestro para tener estos artículos en la escuela. En el caso de que un alumno traiga algo de valor a la escuela sin permiso, Lenihan School no puede ser responsable. Se desaconseja encarecidamente que los alumnos lleven teléfonos móviles a la escuela. El estudiante pagará por los daños innecesarios a la propiedad escolar.

### **Derecho a saber**

La ley de Iowa proporciona a los padres y a los empleados el "Derecho a Saber" de cualquier producto químico peligroso y/o suministros de limpieza, que puedan estar en el entorno educativo o en

el lugar de trabajo. Cualquier solicitud de información debe ser presentada al Superintendente de Escuelas.

### **Recordatorios de seguridad**

Los alumnos que van y vienen de la escuela deben caminar por las aceras siempre que sea posible y cruzar las calles por los pasos de peatones. Los padres de los alumnos que caminan deben recorrer el camino de su hijo o conducir con él al menos una vez para enfatizar dónde debe cruzar las calles.

Los estudiantes deben ir siempre en su ruta de autobús designada. No se deben hacer planes alternativos

a menos que los padres y el conductor del autobús estén al tanto de estos planes. Cuando viajen en el autobús, se pide a los estudiantes que permanezcan en sus asientos y hablen en voz normal para que los conductores no se distraigan y puedan concentrarse en llevar a los estudiantes de forma segura a la escuela y de regreso. El Distrito Escolar de Marshalltown utiliza cámaras de vídeo en algunos de los autobuses. Como las cámaras no están ocultas, los alumnos deben saber que están siendo grabados. La videovigilancia como medida preventiva en los autobuses escolares ha demostrado mejorar la gestión de los problemas de comportamiento en los autobuses. Los alumnos deben ir en el autobús que se les ha asignado tanto antes como después del traslado. No se les permite ir andando al lugar de transbordo ni volver de él.

Los alumnos deben ir directamente a casa o al domicilio del cuidador después de la salida de la escuela. Padres

Se ruega a los conductores que circulen por la zona escolar que estén atentos a los niños y aparquen sólo en

áreas designadas por la escuela para el estacionamiento.

### **Reuniones del Consejo Escolar**

El Consejo de Administración del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown se reúne normalmente el primer y tercer lunes de cada mes. Las reuniones se llevan a cabo en la oficina de administración en 1002

South Third Avenue o en los edificios escolares. Las reuniones comienzan a las 5:00 p.m. y están abiertas al público. Las reuniones de los comités de la junta directiva se programan según sea necesario. Los miembros de la comunidad pueden llamar al 754-1000 para averiguar el lugar de las reuniones específicas de la junta.

### **Políticas del Consejo Escolar**

Una copia de las Políticas del Consejo Escolar del Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown está archivada en cada escuela y en el sitio web del distrito.

### **Servicios de Salud Escolar**

Los servicios de salud son proporcionados por la enfermera de la escuela a tiempo completo durante las horas en que los estudiantes asisten a clases.

Cuando un estudiante se enferma o se lesiona en la escuela, debe ir a la oficina de la enfermera. Si es necesario que el estudiante sea excusado de la escuela, la enfermera se pondrá en contacto con sus padres o tutores para hacer los arreglos necesarios para que vaya a casa. Si los padres del estudiante planean estar FUERA DE LA CIUDAD, por favor notifique a la enfermera de la escuela para que se puedan hacer arreglos si el estudiante se enferma o se lesiona. Ningún estudiante será enviado a casa enfermo o lesionado sin la notificación del padre/tutor o contacto de emergencia.

Si los estudiantes van a la oficina de la enfermera por una enfermedad o lesión y no hay nadie en esa oficina, deben ir a la oficina principal de la escuela o a la oficina del director para recibir asistencia. Los estudiantes no deben sentarse en la oficina de la enfermera para esperar a menos que se les indique que lo hagan.

Condiciones de salud crónicas: Es responsabilidad del padre/tutor notificar a la enfermera de la escuela si el estudiante tiene necesidades especiales de salud. Es imperativo que la enfermera de la escuela, los padres, los estudiantes y los maestros trabajen juntos para proporcionar el mejor ambiente educativo para el éxito del estudiante.

Restricciones de actividad: Se espera que los estudiantes participen plenamente en la clase de educación física a menos que haya una razón o condición médica específica que no les permita hacerlo. Por favor, traiga a la escuela una nota firmada por el médico indicando la necesidad de las restricciones de actividad, así como la razón y la duración.

| <u>Cuándo mantener al alumno en casa</u>                                      | <u>Cuándo debe volver el alumno a la escuela</u>   |
|---|--|
| Vómitos más de dos veces en 24 horas  | Puede volver a la escuela cuando haya pasado 24 horas sin vomitar.   |
| Fiebre de 100,4 o más   | Pueden volver a la escuela cuando hayan pasado 24 horas sin tener fiebre sin utilizar medicamentos antifebriles. |
| Enfermedades infecciosas como la faringitis estreptocócica o la conjuntivitis | Por lo general, puede volver a la escuela 24 horas después de empezar a tomar la medicación.                     |
| Erupción cutánea no diagnosticada con fiebre o cambio de comportamiento       | Contactar con la enfermera de la escuela o con el médico   |

Para obtener más información sobre las condiciones de salud, póngase en contacto con la enfermera de la escuela, el proveedor de atención médica o visite este sitio de la Academia Americana de Pediatría, <http://www.healthychildren.org>

### **Medicamentos en la escuela**

Medicamentos recetados: Es responsabilidad del padre/tutor suministrar a la enfermera de la escuela los medicamentos si el estudiante va a tomar recetas en la escuela. Un formulario de medicación con la firma del médico debe acompañar a todos los medicamentos recetados. Todos los medicamentos recetados que se administrarán en la escuela deben estar en el envase original de la receta del farmacéutico y deben guardarse en la oficina de la enfermera. Un estudiante con asma puede llevar su inhalador durante el horario escolar si el médico escribe una orden para que lo haga.

Al final del año escolar, se notificará a los padres si el estudiante tiene un medicamento recetado todavía en la escuela. Los padres deben hacer arreglos para recoger la medicación. Cualquier medicamento que quede durante una semana después del final de la escuela será eliminado adecuadamente.

### **Medicamentos sin receta, sólo para los grados 5 a 12**

Medicamentos sin receta: Los medicamentos sin receta como el acetaminofén, el ibuprofeno o los medicamentos para el resfriado no se administrarán a menos que el padre o tutor haya firmado electrónicamente en el registro en línea. No se permite que los estudiantes lleven, o tomen, medicamentos de venta libre (OTC) a menos que sean administrados por la enfermera de la escuela. Los medicamentos de venta libre que no se proporcionen en la oficina de la enfermera de la escuela deben ser suministrados por el padre/tutor y deben mantenerse en la oficina de la enfermera.

Medicamentos en actividades deportivas y extracurriculares: Los estudiantes, profesores, entrenadores, preparadores físicos u otro personal no están autorizados a llevar o dispensar los medicamentos recetados o no recetados de los estudiantes durante el día escolar o en cualquier actividad patrocinada por la escuela como un evento deportivo, excursión o actividad extracurricular a menos que sea autorizado por la enfermera de la escuela o el padre del estudiante. Es responsabilidad de los padres/tutores notificar a los entrenadores, maestros y demás personal si el estudiante necesita

medicamentos recetados en una actividad patrocinada por la escuela.

### **Comidas escolares**

En todos los edificios escolares del MCS D se ofrece diariamente un desayuno y un almuerzo saludables. El menú está disponible en línea, se publica en el periódico semanalmente y se envía a casa con los estudiantes de Lenihan mensualmente.

Por favor, llame a la Oficina del Servicio de Alimentos, 754-1185, con cualquier pregunta o problema.

### **Números de teléfono de la escuela**

Administración 754-1000  
Oficina de Transporte 754-1195  
Escuela primaria Anson 754-1020  
Escuela primaria Fisher 754-1030  
Escuela primaria Franklin 754-1041  
Escuela primaria Hoglan 754-1060  
Escuela primaria Rogers 754-1070  
Escuela primaria Woodbury 754-1080  
Intermedio Lenihan 754-1160  
Escuela Media Miller 754-1110  
Escuela Secund 754-1130

### **Ciclo de seis días**

El Distrito Escolar de Marshalltown funciona con un ciclo de seis días. Esto significa que cada día escolar está numerado del Día 1 al Día 6. El primer día del año escolar es el Día 1. Cada uno de los días escolares programados para que los estudiantes estén en la escuela está numerado. Busque el día del ciclo en el calendario escolar y en el calendario del desayuno/almuerzo escolar.

El horario de seis días se utiliza para aportar equidad al contacto de los niños con las asignaturas especiales de arte, música, educación física, orientación, medios de comunicación e informática.

### **Día de la escuela**

Nuestro día de instrucción va de 8:20 a 3:20. Animamos a los padres a dejar a los estudiantes después de las 8 AM. Habrá una campana a las 8:00 AM que permitirá a los estudiantes entrar para el desayuno. Una segunda campana sonará a las 8:20 para alertar a los estudiantes que nuestro día escolar ha comenzado. Los estudiantes que lleguen después de las 8:20 tendrán que registrarse en la oficina para obtener una hoja de retraso.

### **Servicios de Necesidades Especiales/Servicios de AEA de los Ríos Centrales**

El Distrito Escolar de Marshalltown y la Agencia de Educación del Área de Central Rivers, con la aprobación y el apoyo del Departamento de Educación de Iowa, ofrecen muchas oportunidades para que los profesores y los estudiantes reciban asistencia cuando surgen problemas educativos.

Si su hijo tiene problemas de aprendizaje o de comportamiento en la escuela, usted, como padre, participará en las actividades de resolución de problemas y en la planificación de intervenciones para su hijo. Las intervenciones desarrolladas pueden incluir servicios directos fuera del aula. Juntos también discutiremos lo que usted puede hacer en casa para ayudar a su hijo a tener éxito en la escuela.

### **Estudiantes en viviendas de transición o sin hogar**

La Ley McKinney-Vento es una legislación federal para apoyar a los niños y jóvenes que se encuentran sin hogar. La Ley McKinney-Vento define a los niños y jóvenes sin hogar como "individuos que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada." La ley garantiza que los niños y jóvenes sin hogar se matriculen y tengan éxito en la escuela. Los estudiantes en las siguientes situaciones pueden tener derecho a apoyos y servicios adicionales:

- Vivir en hoteles, moteles, coches, parques, espacios públicos, edificios abandonados,

estaciones de autobús o tren.

- Vivir en viviendas de transición, refugios de emergencia o de violencia doméstica.
- Se ha duplicado con otras familias o parientes debido a la pérdida de la vivienda o de una vivienda asequible.
- Vivir sin el apoyo o bajo la custodia física de los padres/tutores.

Para acceder a los servicios, por favor hable con el consejero escolar o el especialista en recursos escolares. Si no están disponibles, por favor, póngase en contacto con el enlace de apoyo familiar McKinney-Vento Eric Goslinga en 641-752-0039.

### **Registros de estudiantes**

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974 (Leyes Públicas 93-80, 88 Statute 571-74, 21 de agosto de 1974) extiende ciertos derechos a los padres y/o estudiantes mayores de edad. El propósito de esta sección es informarle de estos derechos.

El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown mantiene registros de (1) cumpleaños, lugar de nacimiento, teléfono, dirección de la casa y nombre de los padres; (2) aptitud educativa, logros y calificaciones; (3) asistencia a la escuela; y (4) datos de salud de cada estudiante.

Los padres o los alumnos mayores de edad tienen derecho a revisar estos expedientes, impedir que se divulguen a personal no escolar en determinadas circunstancias, impugnar los expedientes y ofrecer información adicional a los mismos. Pueden ejercer estos derechos poniéndose en contacto con el director de su escuela.

La escuela ha identificado los siguientes elementos como "información de directorio" para los estudiantes de primaria: el nombre del estudiante, el nivel de grado, la participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, el reconocimiento especial, los premios recibidos y una fotografía u otra imagen del estudiante. Estos elementos se consideran información pública a menos que el padre o el estudiante elegible se oponga por escrito a la divulgación de esta información antes del 15 de septiembre de cada año escolar. El Distrito Escolar de la Comunidad de Marshalltown envía los registros a petición de una escuela en la que el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

### **Vigilancia**

El superintendente o la persona designada deberá notificar a los padres, estudiantes y personal que el Distrito utiliza equipos de videovigilancia para grabar eventos y el comportamiento y la actividad de todas las personas en la propiedad de la escuela, incluyendo los edificios y el transporte escolar.

### **Suspensión**

Se puede incurrir en suspensiones de hasta diez (10) días por faltas de disciplina que interfieran gravemente con la misión educativa de la escuela. Ejemplos de comportamientos en esta categoría incluyen, pero no se limitan a: intimidar a otros estudiantes; hacer trampa; pelear; negarse a cumplir con las solicitudes o instrucciones del personal escolar en el desempeño de las responsabilidades o deberes de la escuela; travesuras maliciosas; uso de productos de tabaco; ataque físico o amenazas de violencia física a los maestros, alumnos u otro personal de la escuela; mal comportamiento personal, incluyendo la intimidación o la posesión de objetos peligrosos; exhibición de fanatismo o intolerancia; o interrupción grave del ambiente de aprendizaje. Las suspensiones supervisadas dentro de la escuela son el método preferido, pero las suspensiones fuera de la escuela se utilizarán cuando sea necesario para mantener un ambiente de aprendizaje en la escuela.

### **Tabaco, alcohol y sustancias controladas**

Se prohíbe a los estudiantes distribuir, dispensar, fabricar, poseer, usar y estar bajo la influencia de alcohol, drogas o sustancias similares; y poseer o usar tabaco, productos de tabaco o sustancias similares, incluyendo cigarrillos electrónicos o bolígrafos de vapeo.

### **Visitas**

Se anima a los padres a visitar la escuela durante la instrucción al menos una vez durante cada año escolar. Son bienvenidos a visitar en cualquier momento, excepto las dos primeras semanas y las dos

últimas semanas de clases. Se anima y agradece una llamada al profesor del aula antes de la visita. Cuando visiten el edificio, se pide a los padres que se registren en la oficina. Los niños que no están matriculados pueden visitar la escuela sólo cuando están acompañados por un adulto y han recibido la aprobación previa del director.

Por favor, llame con antelación (antes de las 8:15 a.m.) para pedir un almuerzo para adultos si desea almorzar con su hijo.

### **Voluntarios**

Los voluntarios son bienvenidos para ayudar en el programa educativo. Nuestras escuelas se benefician enormemente de las muchas horas de tiempo de los voluntarios cada año. Los voluntarios son excelentes ayudantes y permiten a la escuela proporcionar ayuda individual a los alumnos y profesores.

Padres, estudiantes universitarios, estudiantes de secundaria y otros adultos han sido voluntarios. Cualquiera que esté interesado en ser voluntario debe ponerse en contacto con la oficina del director para completar una solicitud y una verificación de antecedentes..

### **Exención de tasas escolares**

Los estudiantes cuyas familias cumplen con las pautas de ingresos para el almuerzo gratuito y a precio reducido, el Programa de Inversión Familiar (FIP) o la asistencia para el transporte bajo la inscripción abierta o que están en cuidado de crianza / migrante / o sin hogar son elegibles para tener sus honorarios de los estudiantes exentos o parcialmente exentos. Los estudiantes cuyas familias están experimentando una dificultad financiera temporal pueden ser elegibles para una exención temporal de las cuotas estudiantiles. Los padres o estudiantes que creen que pueden calificar para una dificultad financiera temporal deben ponerse en contacto con el director del edificio o la secretaria para obtener un formulario de exención. Esta exención no se traslada de un año a otro y debe completarse anualmente. Si se presenta una solicitud de exención de cuotas y se aprueba treinta (30) días o más después del primer día de clases, todas las cuotas se tratarán como gratuitas o reducidas, dependiendo de las calificaciones que se cumplan en la solicitud. Todas las tasas evaluadas antes de esa fecha no serán aplicables a una reducción y se espera el pago completo.